

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 381 16 DE FEBRERO DE 2007**

**Presidenta: Dra. Verónica Medina Bañuelos**

**Prosecretario: Dr. Eduardo Pérez Cisneros**

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 15:00 horas del día 16 de febrero de 2007, inicia la Sesión No. 381 del Consejo Divisional.

## **1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Se nombró Prosecretario del Consejo ante la ausencia del Dr. José Antonio de los Reyes Heredia por motivos de salud, al Dr. Eduardo Pérez Cisneros pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros.

El Dr. Eduardo González estuvo en representación del Dr. Juan Méndez Vivar, El Dr. Eckehard Mielke estuvo en representación del Dr. Michel Picquart y el Dr. Alberto Rojas Hernández asistió en representación del Dr. Salomón Cordero Sánchez. Durante la sesión se incorporaron el MIQ. Alejandro Torres Aldaco y el Dr. Carlos J. E. Signoret Poillon. La Srta. Ana Luisa Hernández Pontón; el Sr. Héctor Vázquez Moscosa y el Sr. Arturo Ocampo Martínez no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

## **2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día.

Por lo que el Orden del Día para aprobación fue:

## ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Recepción de la Terna Integrada por el Rector de la Unidad para la designación del Jefe de Departamento de Ingeniería Eléctrica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 bis del Reglamento Orgánico.

4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Modalidades de Auscultación para el proceso de designación de Jefe de Departamento de Ingeniería Eléctrica, de acuerdo al artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.

5.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los Lineamientos Particulares para las Propuestas del Premio a las Áreas de Investigación 2007.

6.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

| NOMBRE                | MATRÍCULA | POSGRADO                      |
|-----------------------|-----------|-------------------------------|
| Irma Calette Martínez | 201382481 | Ing. Química (Nivel Maestría) |

7.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

| NOMBRE                    | MATRÍCULA | LICENCIATURA           |
|---------------------------|-----------|------------------------|
| Pacheco López René        | 206213865 | Ingeniería Electrónica |
| Martínez Reyes José Luis  | 206361749 | Ingeniería Electrónica |
| Martínez Melchor Apolinar | 206214049 | Ingeniería Electrónica |
| Cruz Garrido Donald       | 206215906 | Ingeniería Biomédica   |
| Trejo García Policarpo    | 99321852  | Química                |

8.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

| NOMBRE                      | MATRÍCULA | LICENCIATURA           |
|-----------------------------|-----------|------------------------|
| Martínez Flores Juan Carlos | 205270107 | Física                 |
| Domínguez Sanguino Fernando | 200216849 | Ingeniería Hidrológica |
| Morales Mendoza Getsemani   | 205319383 | Química                |

  

|                            |           | POSGRADO                         |
|----------------------------|-----------|----------------------------------|
| Peña Castillo Miguel Ángel | 207180081 | Ing. Biomédica (Nivel Doctorado) |

### 9.- Asuntos generales.

ACUERDO #381.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día sin modificaciones.

### **3.- RECEPCIÓN DE LA TERNA INTEGRADA POR EL RECTOR DE LA UNIDAD PARA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 BIS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

La Dra. Verónica Medina Bañuelos dio lectura al documento donde el Rector de la Unidad puso a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de candidatos a Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, formada por los siguientes candidatos:

DR. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ ALANIS  
DR. RENÉ MAC KINNEY ROMERO  
DR. VÍCTOR MANUEL RAMOS RAMOS

Después de revisar y analizar que todos los candidatos cumplieran con los requisitos establecidos legalmente, el Consejo Divisional dio por recibida la terna.

#### **4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en la Sesión No. 381 celebrada el viernes 16 de febrero de 2007 y con base en los Lineamientos Particulares aprobados por el mismo, acordó establecer las siguientes **MODALIDADES PARA EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN** para la designación del **Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica**, a partir de la terna entregada por el Rector de la Unidad Iztapalapa.

I. La auscultación se llevará a cabo a través de los miembros del Consejo Divisional, quienes poseerán una copia de los currícula vitarum y del plan de trabajo propuesto por los candidatos. En la Secretaría del Consejo Divisional existirán copias adicionales a disposición de los miembros de la comunidad interesados en consultarlas.

II. El martes 20 de febrero a las 16:00 hrs., se llevará a cabo en la **“Sala de Consejo Divisional” (Anexo I) planta alta** una reunión abierta entre los Consejeros, los integrantes de la Terna y los miembros de la comunidad que deseen participar.

III. Los miembros de la comunidad que así lo deseen, podrán tener una entrevista con el Pleno del Consejo Divisional el día miércoles 21 de febrero de las 11:00 a las 14:00 hrs. Las citas deberán concertarse a más tardar a las 10:00 hrs. del miércoles 21 de febrero, en la Oficina de la Dirección de la División T-231 ó por vía telefónica a la extensión 4601.

IV. Los miembros del Consejo y la Secretaría de éste, recibirán comunicaciones escritas y firmadas por los interesados que deseen manifestar su opinión, hasta las 18:00 hrs. del día viernes 2 de marzo de 2007.

V. Los miembros del Consejo que recibieren comunicaciones escritas por parte de la comunidad de la División, turnarán una copia de éstas a la Secretaría del Consejo; a más tardar a las 18:00 hrs. del día viernes 2 de marzo de 2007.

VI. Los resultados de las auscultaciones del Personal Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica, de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Biomédica, Computación e Ingeniería Electrónica, del Posgrado en Ingeniería Biomédica y de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información, se enviarán por escrito al Consejo Divisional a más tardar a las 12:00 hrs. del día jueves 1° de marzo de 2007.

VII. Los Representantes Propietarios del Personal Académico y de los alumnos, realizarán una auscultación entre sus representados, antes de la Sesión del Consejo Divisional en la que se designe

al Jefe del Departamento. Esta Sesión se llevará a cabo a las 11:00 hrs. del lunes 5 de marzo de 2007.

ACUERDO #381.2.- Se aprobó por unanimidad las Modalidades de Auscultación para el Proceso de Designación de Jefe de Departamento de Ingeniería Eléctrica, de acuerdo al Artículo 34, Fracción XI del Reglamento Orgánico.

### **5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LAS PROPUESTAS DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2007.**

De conformidad con la Convocatoria para el Premio a las Áreas de Investigación emitida por el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en su sesión No. 381 expide los siguientes:

#### **LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA ANALIZAR LAS PROPUESTAS AL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN.**

1. El Consejo Divisional, para llevar a cabo la selección de las Áreas que presentará al Consejo Académico como candidatas a recibir el Premio, formará un Grupo Asesor integrado por los Profesores Distinguidos de la División. Este Grupo Asesor se encargará de analizar las propuestas recibidas, definirá las Áreas que a su juicio puedan concursar para la obtención del Premio y podrá hacer las recomendaciones que estime convenientes para proporcionar elementos de juicio al Consejo Divisional.
2. El Consejo Divisional y el Grupo Asesor ponderarán, como elementos de análisis y resolución, el rubro IV de las Modalidades Particulares del Consejo Académico.
3. Las propuestas de Áreas se recibirán en la Secretaría del Consejo Divisional. La fecha límite para presentar propuestas será el lunes 11 de junio de 2007, a más tardar a las 17:00 hrs.
4. El Grupo Asesor emitirá su dictamen a más tardar el jueves 21 de junio de 2007.
5. El Consejo Divisional resolverá sobre las Áreas que presentará al Consejo Académico a más tardar el día viernes 6 de julio de 2007.

ACUERDO #381.3.- Se aprobó por unanimidad los Lineamientos Particulares para las propuestas del Premio a las Áreas de Investigación 2007.

### **6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:**

| <b>NOMBRE</b>                | <b>MATRÍCULA</b> | <b>POSGRADO</b>                      |
|------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| <b>IRMA CALETTE MARTÍNEZ</b> | <b>201382481</b> | <b>ING. QUÍMICA (NIVEL MAESTRÍA)</b> |

ACUERDO #381.4.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la ampliación de plazo para concluir estudios de posgrado que presentó la IQ. IRMA CALETTE MARTÍNEZ con matrícula 201382481 de Ingeniería Química, (Nivel Maestría) a la que se le otorga un plazo, a partir del 16 de febrero de 2007 hasta finalizar el trimestre 2007-O.

**7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LOS ALUMNOS:**

| <b>NOMBRE</b>                    | <b>MATRÍCULA</b> | <b>LICENCIATURA</b>           |
|----------------------------------|------------------|-------------------------------|
| <b>PACHECO LÓPEZ RENÉ</b>        | <b>206213865</b> | <b>INGENIERÍA ELECTRÓNICA</b> |
| <b>MARTÍNEZ REYES JOSÉ LUIS</b>  | <b>206361749</b> | <b>INGENIERÍA ELECTRÓNICA</b> |
| <b>MARTÍNEZ MELCHOR APOLINAR</b> | <b>206214049</b> | <b>INGENIERÍA ELECTRÓNICA</b> |
| <b>CRUZ GARRIDO DONALDO</b>      | <b>206215906</b> | <b>INGENIERÍA BIOMÉDICA</b>   |
| <b>TREJO GARCÍA POLICARPO</b>    | <b>99321852</b>  | <b>QUÍMICA</b>                |

ACUERDO #381.5.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

| <b>NOMBRE</b>                    | <b>MATRÍCULA</b> | <b>LICENCIATURA</b>           |
|----------------------------------|------------------|-------------------------------|
| <b>PACHECO LÓPEZ RENÉ</b>        | <b>206213865</b> | <b>INGENIERÍA ELECTRÓNICA</b> |
| <b>MARTÍNEZ REYES JOSÉ LUIS</b>  | <b>206361749</b> | <b>INGENIERÍA ELECTRÓNICA</b> |
| <b>MARTÍNEZ MELCHOR APOLINAR</b> | <b>206214049</b> | <b>INGENIERÍA ELECTRÓNICA</b> |
| <b>CRUZ GARRIDO DONALDO</b>      | <b>206215906</b> | <b>INGENIERÍA BIOMÉDICA</b>   |
| <b>TREJO GARCÍA POLICARPO</b>    | <b>99321852</b>  | <b>QUÍMICA</b>                |

**8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS:**

| <b>NOMBRE</b>                      | <b>MATRÍCULA</b> | <b>LICENCIATURA</b>                     |
|------------------------------------|------------------|---|
| <b>MARTÍNEZ FLORES JUAN CARLOS</b> | <b>205270107</b> | <b>FÍSICA</b>                           |
| <b>DOMÍNGUEZ SANGUINO FERNANDO</b> | <b>200216849</b> | <b>INGENIERÍA HIDROLÓGICA</b>           |
| <b>MORALES MENDOZA GETSEMANI</b>   | <b>205319383</b> | <b>QUÍMICA</b>                          |
|                                    |                  | <b>POSGRADO</b>                         |
| <b>PEÑA CASTILLO MIGUEL ÁNGEL</b>  | <b>207180081</b> | <b>ING. BIOMÉDICA (NIVEL DOCTORADO)</b> |

ACUERDO #381.6.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

| <b>NOMBRE</b>                      | <b>MATRÍCULA</b> | <b>LICENCIATURA</b>                     |
|------------------------------------|------------------|---|
| <b>MARTÍNEZ FLORES JUAN CARLOS</b> | <b>205270107</b> | <b>FÍSICA</b>                           |
| <b>DOMÍNGUEZ SANGUINO FERNANDO</b> | <b>200216849</b> | <b>INGENIERÍA HIDROLÓGICA</b>           |
| <b>MORALES MENDOZA GETSEMANI</b>   | <b>205319383</b> | <b>QUÍMICA</b>                          |
|                                    |                  | <b>POSGRADO</b>                         |
| <b>PEÑA CASTILLO MIGUEL ÁNGEL</b>  | <b>207180081</b> | <b>ING. BIOMÉDICA (NIVEL DOCTORADO)</b> |

**9.- ASUNTOS GENERALES.**

El Dr. Alberto Rojas Hernández expresó a la Presidenta del Consejo Divisional, Dra. Verónica Medina Bañuelos que desde que había tomado posesión del cargo como Directora la página WEB de la División estaba incluido todo lo que a los profesores necesitaban saber, por tal motivo la felicitó.

La Presidenta del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 381 del Consejo Divisional, siendo las 17:55 horas del día 16 de febrero de 2007, extendiéndose la presente acta que firman el Prosecretario y la Presidenta del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Prosecretario del Consejo

Presidenta del Consejo